



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

5404

RESOLUCIÓN N° 5404 C.G.E.
Expte Grabado N° (1989697) y Agreg.-

PARANÁ, 21 NOV 2017

VISTO:

La Resolución N° 5245 C.G.E. de fecha 14 de noviembre de 2017 y ampliatoria Resolución N° 5362 C.G.E. de fecha 17 de noviembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas normas se aprueban los cargos vacantes del Departamento Victoria correspondientes a Educación Primaria, Educación Inicial, Educación de Jóvenes y Adultos y Educación Especial, teniendo en cuenta la convocatoria efectuada por Resoluciones N° 1428/17 C.G.E. y Ampliatoria N° 2088/17 C.G.E.;

Que la Dirección de Educación Inicial solicita incluir en el Anexo I "Cargos a Concursar" – Departamento Victoria, un cargo que reúne las condiciones para su concurso;

Que la Dirección de Educación Primaria solicita excluir dos cargos de los Artículo 1° y 2° de la Resolución N° 5362/17 C.G.E. en condiciones concursales;

Que la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos solicita incluir dos cargos en el Anexo II "Cargos a no Concursar" – Departamento Victoria, atento a lo cual corresponde el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Incluir en el Anexo I "Cargos a Concursar" – Departamento Victoria - de Educación Inicial de la Resolución N° 5245/17 C.G.E., los siguientes cargos:

Escuela Primaria N° 47 "Bernardino Rivadavia" Jornada Completa – CUE 3001799 - (2ª Categoría-Favorable) - Vélez Sarsfield N° 1058:

1-cargo Maestro de Educación Inicial – Vacante Traslado de CASAS, Patricia DNI N° 20.485.989 – en trámite por Expediente N° 2000786, por el cual se le dará ubicación definitiva.-





Provincia de Entre Ríos

5404

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (1989697) y Agreg.-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ARTÍCULO 2°.- Excluir de los Artículos 1° y 2° de la Resolución N° 5362/17 C.G.E., los cargos de Educación Primaria que reúnen condiciones para concursar que se detallan a continuación:

Escuela Primaria N° 25 “Fragata Sarmiento” NINA – CUE 3001340 (3ª Categoría-Favorable) Calle Rivadavia y Laprida:

1-cargo Maestro de Ciclo -VACANTE Jubilación - FIRPO, Silvia Patricia - DNI N° 16.783.092.-
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Ascenso - CORONEL, Claudia - Resolución N° 0413/11 CGE.-

ARTÍCULO 3°.- Incluir en el Anexo II “Cargos a no Concursar” – Departamento Victoria - de Educación Jóvenes y Adultos de la Resolución N° 5245/17 C.G.E., los siguientes cargos:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos “Roberto Payró – CUE 3000776 – Vélez Sarsfield 880 (Unidad Penal N° 5):

1-cargo Maestro de Ciclo Jóvenes y Adultos Unidad Penal - VACANTE Traslado – RAMOS, Rosana – DNI N° 26.270.956.-

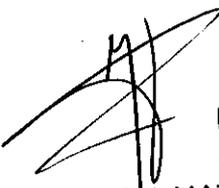
Escasa matrícula

1-cargo Maestro de Ciclo Jóvenes y Adultos Unidad Penal – VACANTE Destinado – Resolución N° 1929/14 C.G.E. – N° 0643/16 C.G.E.-

Escasa matrícula

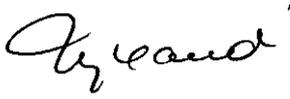
ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Educación Especial, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Recursos Humanos, Departamentos: Estadística y Censo Escolar, Auditoría Interna, Supervisión Técnica y remitir las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-

/RAN


Prof. MARIŠA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. de C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos